

a la Hermandad Sacerdotal, de la que es destacado miembro el padre Venancio Marcos. Otro destacado miembro de la Unión Seglar es Moreno, ex combatiente tradicionalista de UNE —partido de Gonzalo Fernández de la Mora—, muy ligado por otra parte a Fuerza Nueva. Moreno fue llamado a declarar hace dos semanas a la DGS como presunto arrendador del piso de las madres calatravas a Sánchez-Covisa. Hay ya un vínculo, y muy directo, entre los presuntos asesinos de la calle Atocha y el taller de la calle Pelayo.

Carlos García Juliá es, junto con el conocido pistolero nacionalsindicalista, Leopoldo Jiménez Caravaca, el que proporcionó armas al comando. Está comprobado su presencia junto a Blas Piñar y Mariano Sánchez-Covisa en infinidad de actos de Fuerza Nueva. El motivo alegado para su supuesta dimisión de este partido proviene de la escisión que con motivo de un mitin en Toledo se creó en el seno de Fuerza Nueva, sin embargo ha continuado frecuentando los locales. "Para mí sigue siendo un camarada", ha declarado Carmen Apolo a Radio Barcelona. La "vedette" de Fuerza Nueva, en una reciente entrevista en *Interviú*, en la que aparece semidesnuda, como es habitual en el género, comenta su vinculación a Fuerza Nueva y su admiración por José Antonio, "al que se parece Blas Piñar".

Junto con Pablo Villamar ha intentado una campaña de rehabilitación de Sánchez-Covisa, al que Fuerza Nueva considera como un héroe. El error, desde un punto de vista táctico, en el que incurren diversos miembros de la organización ultraderechista, sus vinculaciones al fascismo internacional —hay una continua presencia de fascistas italianos, anticomunistas, "pides", etcétera, en sus locales— y la fácil demagogia de su presidente, Blas Piñar —fundador, años atrás, de los Guerrilleros de Cristo Rey, junto con algunas personalidades, "para llegar con el orden allí donde la Policía no llega"— hacen suponer que en el futuro el partido tendrá dificultades para sobrevivir.

## La mafia de los sindicatos

No hay, sin embargo, que inclinarse ante una pista tan fácil como la que va dejando Blas Piñar en sus torpes actuaciones. Tras Fuerza Nueva, Falange Española de las JONS, la Hermandad Sacerdotal, UNE, la Confederación Nacional de Combatientes, CEDADE, etcétera, está una línea política que enlaza con el pasado. Está el anticomunismo activo, que, en cierta medida, aún continúa agradando en Washington. Es el fascismo instrumentalizado como elemento represor. La continuación histórica de las "escuadras de la porra" no produce en ciertos ámbitos económicos tanta repulsión como pudiera parecer.

En la única sociedad occidental en la que ha sido posible contemplar la decadencia del fascismo sin que éste hubiese tenido que pasar por un proceso de ruptura —pérdida de una guerra— es en España y, en menor medida, en Portugal. El elemento fascista incorporado a la sublevación militar —el sector africanista del Ejército durante la II República—, el 18 de julio de 1936, ha vivido larvado en una sociedad desarrollista y de claras estructuras capitalistas. Su utilidad, en función del capital impulsor, fue decreciendo a medida que la

sociedad se "occidentalizaba". La cabeza del sistema se mantuvo, no obstante, como elemento represor, despreciado por esa misma sociedad occidental que la apoyaba con créditos. La contradicción de Franco y Occidente es un ejemplo vivo de la maniobrabilidad y pragmatismo de la sociedad capitalista.

Una excepción en el fascismo —entendiendo como tal a un ultranacionalismo autoritario y despóticamente jerarquizado— es el caso de Hitler, que llegó a revelarse contra el capital, que lo había instrumentalizado para evitar "el peligro rojo" o los avances de la social democracia, entonces peligrosa para "Occidente". Aquellos *junkers*, que estaban en los primeros momentos con el joven canciller o los industriales del Ruhr, fueron los que más colaboraron a la destrucción del *Führer* en el momento en que el III Reich estallizó las industrias o potenció el "Reichsbank", absorbiendo el capital y créditos privados. El fascismo italiano no consiguió sacudir nunca el papel de instrumento de un capitalismo interno y externo. Oportunamente fue eliminado por el propio Rey-Emperador, cuando las circunstancias —desembarco aliado— lo requerían.

El fascismo español, dentro de este marco, tiene un carácter más subordinado, casi servil. Posiblemente ello fue debido a que el *Jefe* fue un militar y no un civil, con fuerzas paramilitares —el Partido Único—, como en los anteriores casos. Un conservadurismo a ultranza y un catolicismo integrista y absorbente impidieron la revolución fascista, que hubiese sido posible con José Antonio Primo de Rivera o Hedilla. En última instancia, los fascistas españoles, utilizados para imponer un orden beneficioso al capital, quedaron enquistados en las estructuras de la mecánica burocrática. Esa burocratización del fascismo hispano trajo consigo la aparición de una nueva clase conexonada, en clara medida, con las antiguas oligarquías detentadoras del poder económico. De todo ello se podría inferir que el fascismo fue trocándose en mafia protectora de intereses o privilegios. Es un proceso *sui generis*, cuya experiencia más interesante reside en el Sindicato Vertical.

Desde que los nacionalsindicalistas utópicos hablaban de "un sindicato dentro de un Estado totalitario nacionalsindicalista... donde la patria y el hombre son vistos bajo la especie de la catolicidad... el nacionalsindicalismo es revolucionario como medio de instaurar un Orden Nuevo" (3) hasta el pistolero mafioso actual, hay todo un proceso degenerativo —perfectamente lógico, por otra parte—, pendiente de un estudio más profundo. De todas maneras, esa resaca mafiosa tuvo a lo largo del franquismo silenciosas manifestaciones.

Los problemas dentro del sindicato respecto a la mafia de las "quinieflas", las cooperativas, el transporte o las "actividades diversas" son ejemplos de ese pistolero fascista, que ahora, tras la detención de Albadalejo o de Simón Fernández Palacios, queda perfectamente identificado. Suponer, asimismo, que en ellos finaliza todo el proceso delictivo, como pretende hacer creer el Gobierno, significa mantener el criterio de una opinión pública española so-

(3) Luis Legaz Lacambra, "Estudios sobre sindicalismo vertical". Tip. La Académica. Zaragoza, 1939 (año de la victoria).

metida al infantillismo por decreto, que caracterizó a la pasada dictadura. Tras García Carres y la herencia de García Ribes, están los grandes intereses patronales, perfectamente incluidos en el Sindicato Vertical, con la actuación de José Solís —una de las figuras más silenciadas en el presente período— o García Ramal. Las salpicaduras podrían alcanzar al actual ministro, que deberá dar cuentas, como si de Ministerio democrático se tratara, a la opinión pública.

La técnica del Gobierno de acallar, prohibiendo una rueda de prensa, a las CC. OO., tienen escasas posibilidades

## EUSKADI

# El "Posturas" en Amorebieta

## PERU ERRO TETA

SON la una y media de la madrugada del domingo 13. Un individuo de pelo castaño y aproximadamente 1,75 de estatura que luce dos llamativos anillos y una pulsera de plata, vestido con un comando verde y portando un pequeño maletín penetra en el bar Zornotza, de Amorebieta, localidad situada a una treintena de kilómetros de Bilbao. Pide una cerveza y casi sin consumirla abandona el establecimiento. Los habituales clientes del Zornotza, a hora tan avanzada y en una población donde se conoce todo el mundo, encuentran algo de extraño en el aspecto del individuo, por lo que se acercan a la puerta para ver a dónde se encamina. No tienen ocasión de comprobarlo, porque a pocos metros del bar desaparece en un portal, donde en uno de los pisos se encuentra el Centro Juvenil dependiente de la OJE. Se comenta la presencia del forastero en el bar y no se le da mayor importancia.

Al día siguiente, "La Hoja del Lunes" de Bilbao inserta una fotografía de José Ignacio Fernández Guaza, presunto autor de la muerte del joven Arturo Ruiz García, que, según algunas noticias, se encuentra huido en el extranjero. Los clientes del Zornotza, asombrados, identifican en la foto al extraño forastero que llamó su atención la noche anterior. Lo comentan entre ellos y el asunto trasciende.

Un vecino de Amorebieta pone a dos periodistas de Radio Popular de Bilbao y "Diario 16" sobre la pista. Personados en el Zornotza, tienen ocasión de conversar con alguno de los testigos, que siguen aportando datos sobre "el joven de los anillos" y reafirmando que, en su opinión, era la misma persona que aparecía fotografiada en "La Hoja del Lunes", al tiempo que se declaran dispuestos a mantener su criterio ante las autoridades competentes.

El asunto es grave. Los periodistas se ponen en contacto con el alcalde de la localidad, Agustín Uría, de quien solicitan su opinión sobre el caso. Dice no saber nada, señala que seguramente se trata de un bulo —opinión compartida por funcionarios de Policía de Bilbao—, curiosamente, de sus palabras se desprenden muchos datos sobre la personalidad de Fernández Guaza, quizá extraídos de las informaciones publicadas por la prensa. El señor Uría habita a cincuenta metros del Centro Juvenil.

Con los datos obtenidos, el periodis-

ta Juan José Romano redacta una nota para Radio Popular, en la que, además de describir los hechos, menciona anteriores informaciones sobre la presencia de "El Posturas" en Euskadi y señala que, precisamente, el local donde se cree pernoctó Fernández Guaza suele estar ocupado esporádicamente por agentes de la Guardia Civil, ya que desde allí es fácil vigilar el domicilio del alcalde de Amorebieta, amenazado de muerte en alguna ocasión.

La nota es lanzada al éter en uno de los informativos de Radio Popular y poco más tarde un oficial y un número de la Guardia Civil se personan en los locales de la emisora interesándose sobre la procedencia y el autor de la información. El señor Azpiroz, director de la estación, pide un plazo para contestar. Para entonces, la Guardia Civil conoce que el autor de la noticia es Juan José Romano, que es llamado a declarar al cuartel de La Salve en Bilbao.

Después de una conversación con los agentes, Juan José Romano es trasladado a Amorebieta el jueves por la mañana, a fin de comprobar "in situ" la veracidad de los juicios emitidos por los clientes del bar Zornotza. Según la Guardia Civil, los datos aportados por los testigos son muy vagos y difíciles de comprobar.

Juan José Romano es citado de nuevo a declarar a las cinco de la tarde del jueves, permaneciendo en las dependencias de la Guardia Civil hasta las diez de la noche, hora en que firma su deposición. El trato es correcto en todo momento, aunque se le indica al periodista que quizá podría haber incurrido en un delito de injurias a la Fuerza Armada.

El viernes es llamado también a declarar el director de Radio Popular, pero el asunto no trasciende más allá. Al parecer, para entonces se habían realizado gestiones en Madrid ante el director general de la Guardia Civil, señor Ibáñez Freire, con resultados positivos.

La hipotética presencia de "El Posturas" en Amorebieta levantó, como es lógico, un considerable revuelo en una población muy sensibilizada por la acción de bandas de provocadores y pistoleros, sobre todo, teniendo en cuenta las múltiples y coincidentes informaciones sobre las andanzas de Fernández Guaza por el País Vasco y su participación en los trisentenales célebres comandos de ATE. ■